



**Proyecto Educativo Institucional Colegio Alemán de Santiago
Septiembre 2023**

Contenido

I	INTRODUCCIÓN	4
II	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	4
	Cultura institucional	4
III	RESEÑA HISTÓRICA	5
	El Colegio Alemán de Santiago en el marco de los Colegios Alemanes en el extranjero	6
	El Colegio Alemán de Santiago y su entorno	7
	El Colegio Alemán de Santiago y su Museo	7
IV	VISIÓN	7
V	MISIÓN	7
VI	SELLOS EDUCATIVOS	7
	1. Objetivos generales y estratégicos	7
	a) Excelencia Académica	7
	b) Competencias idiomáticas	8
	c) Integridad Personal	8
	d) Vivir la inclusión	8
	e) Sustentabilidad	8
	2. Evaluación	8
	3. Implicancias de la Propuesta Educativa en el quehacer pedagógico	8
	4. Sprachkonzept – El Modelo para el Desarrollo de Competencias Idiomáticas	9
VII	PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES	9
	1. Valores / Marco Valórico	9
	Respeto	10
	Cooperación	10
	Compromiso social	10
	Compromiso con el medio ambiente	10
	Perseverancia	11
	Responsabilidad	11
	Honestidad	11
	Pluralismo	11
	2. Competencias específicas	11
VIII	PERFILES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR	12
	Perfil del Alumno	12
	Perfil de la Familia	13
	Perfil del Educador	14



Perfil del Personal Administrativo y Paradocente	14
Perfil del personal auxiliar de servicios	15

I INTRODUCCIÓN¹

El Proyecto Educativo del Colegio Alemán de Santiago explicita el marco conceptual, filosófico, valórico, pedagógico y el estilo de gestión educativa que sustenta nuestro proyecto. Este documento debe orientar nuestro quehacer pedagógico en los próximos años, con actualizaciones periódicas, teniendo en cuenta las experiencias, expectativas y las necesidades detectadas en el proceso vivido. Por lo tanto, es un documento dinámico, que permite actualizaciones y modificaciones, conservando sus ejes centrales.

El proyecto educativo se basa en una estrecha alianza con la familia y supone una participación activa de ella en la formación de los estudiantes.

Nuestra institución educacional tiene como sello ser un Colegio de Encuentro entre dos culturas. Poder contar con un programa de enseñanza integrado y un sistema de calificación únicos, que satisfagan los altos estándares del currículo chileno y alemán, nos consolida como Colegio Alemán de Encuentro Integrado y de excelencia.

Todos los miembros de la comunidad apoyan esta visión de nuestro colegio integrado. El aporte de todos, en un marco de confianza, transparencia y respeto, nos permitirá unir lo mejor de los dos mundos en nuestro Colegio Alemán de Santiago.

II INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio Alemán de Santiago depende de la Corporación Educacional Federico Froebel y en conjunto con los demás colegios de habla alemana en Chile, pertenece a la Agrupación de Colegios Alemanes en Chile.

Sobre la base de la legislación vigente en nuestro país, los colegios de la Agrupación han desarrollado los siguientes Principios que los comprometen y sirven de directrices a todo el quehacer pedagógico y organizacional de cada uno. Cada Colegio es responsable de respetar estos principios y de llevarlos a la práctica, de acuerdo a su realidad.

Su objetivo es enunciar la visión de futuro común de todos los Colegios de Habla Alemana en Chile, conteniendo las ideas centrales y metas que orientan el desarrollo permanente de esta comunidad.

Cultura institucional

Es el conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones, y costumbres que caracterizan a nuestro Colegio, que subyace como una visión de mundo compartido y deseable para todos.

¹ En el presente reglamento se utilizan de manera inclusiva términos como “el alumno”, “el estudiante”, “el profesor”, “el docente”, “la educadora”, “el asistente de la educación” y sus respectivos plurales, así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo, para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir a ambos géneros en el idioma español. De esta forma se busca eludir la saturación gráfica que dificulte la comprensión de la lectura.

- Valoración de la persona como individuo, sin considerar su condición política, social, cultural, religiosa, de género, etc.
- Participación de los miembros de la comunidad a través de los canales formales y ámbitos desde el rol de cada uno en la comunidad educativa.
- Arraigo en la cultura alemana, chilena y chileno-alemana.

Lo anterior se explicita y materializa en los principios básicos del Colegio.

Principios básicos

Formamos una alianza voluntaria de personas con valores, intereses y metas comunes, con raíces en la cultura chilena y alemana.

Colegio y Familia buscamos los siguientes objetivos, de manera mancomunada:

- Propiciamos el encuentro multicultural, entre todos los miembros de la Comunidad Escolar.
- Formamos integralmente a los estudiantes, respetando su individualidad según los principios de inclusión, entendiendo ésta como un proceso para fomentar de manera permanente, el aprendizaje y la participación de todos los alumnos.
- Entregamos valores democráticos y cívicos, y fomentamos el respeto por la diversidad en todos los ámbitos.
- Desafiamos, preparamos y apoyamos a los estudiantes, para que logren el desarrollo pleno de sus potencialidades, en un marco de excelencia académica.
- Otorgamos valor al aprendizaje de idiomas y al desarrollo de habilidades comunicativas.

III RESEÑA HISTÓRICA

La Sociedad del Colegio Alemán de Santiago fue fundada el 18 de octubre de 1890 por inmigrantes alemanes para mantener y cultivar en Chile la cultura de su país de origen, su idioma materno y sus tradiciones. Las clases comenzaron el 3 de marzo de 1891. En 1894 la Sociedad obtuvo la personalidad jurídica y se aprobaron los estatutos. En 1916 adquirió el estatus de Liceo de 1ª categoría al completar todas las humanidades.

En la década de 1930, el Gobierno Alemán comenzó a apoyar financieramente al Colegio. Entre 1934 y 1939 llegaron los primeros profesores enviados por el Gobierno Alemán. A pesar de que, durante la Segunda Guerra Mundial, en 1943 se rompieron las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de Chile y Alemania, el Colegio pudo continuar su labor educacional. Ello fue posible debido a que los sostenedores del Colegio, pertenecientes a la comunidad chileno-alemana, declararon su total independencia frente al desarrollo político que se vivía en Europa y el resto del mundo.

A partir de la década de 1950, surge un creciente interés por parte de los descendientes alemanes en Chile por contar con un lugar donde educar a las jóvenes generaciones bajo la influencia clara de la cultura alemana. Una cultura que evoluciona y cambia y que trae el influjo del contexto europeo, brindando en este extremo sur del planeta, una influencia potenciadora. Alemania, a su vez,

considera que el fomento del idioma alemán en el mundo es tarea central de la política cultural alemana, ya que favorece la superación de prejuicios y facilita los contactos con la ciencia y la economía alemana.

El 20 de noviembre de 1956, se firma el Convenio Cultural entre la República Federal de Alemania y la República de Chile. Éste estipula el reconocimiento mutuo de la Licencia de Educación Secundaria, que permite a los alumnos de Chile y Alemania acceder a estudios superiores en ambos países. Junto con ello, el Gobierno Alemán reanuda su política de fomento de los colegios alemanes en el extranjero, lo que se materializa en el envío, no sólo de aportes financieros y materiales didácticos, sino también en que pone a disposición del Colegio un número importante de profesores alemanes.

En 1972 se unificaron los Colegios Alemanes Humboldt, Ñuñoa y Antonio Varas/Hualtatas en la Sociedad del Colegio Alemán de Santiago (Deutscher Schulverband Santiago). Posteriormente, la Sociedad del Colegio Alemán de Santiago y el Gobierno Alemán, establecen el Marco Referencial de condiciones para el aporte financiero y de recursos humanos (Alemania aporta aproximadamente el 20% de los recursos del Colegio). El Rector, que es representante del Gobierno Alemán, tiene autonomía pedagógica frente al Directorio del Colegio. En el año 2006, ambas partes suscriben un nuevo convenio que establece las condiciones de cooperación, la "LUFV" (Leistungs- und Förderungs- Vereinbarung).

Tras 121 años de recorrido y valiosos aportes al ámbito educacional del país desde la comunidad chileno-alemana, la Sociedad del Colegio Alemán de Santiago inició una profunda reestructuración para adaptarse y proyectarse al siglo XXI.

Fue así como el año 2012, pasó a llamarse Corporación Educacional Federico Froebel (CEFF), que hoy en día es la sostenedora de las filiales Colegio Alemán de Santiago SpA, Colegio Alemán Chicureo SpA, Instituto Superior Alemán de Comercio (Insalco) y DS Servicios Corporativos SpA. Desde esa fecha, son las gerencias corporativas, las que prestan servicios compartidos en Administración y Finanzas, Gestión de Personas, Compras, Asuntos Jurídicos, Control de Gestión, Operaciones, Informática y Comunicaciones a todas sus filiales. Logrando así una gestión unificada, alineada y sinérgica, donde los involucrados puedan potenciar el objetivo común de la visión y misión de mantener la cultura alemana, formando individuos que aporten valor a la sociedad y resguardando permanentemente el buen uso del patrimonio existente.

Actualmente, la Corporación cuenta **con 338** socios, representados por los siete integrantes del Directorio. Éstos últimos son los encargados de definir los lineamientos corporativos para todas las filiales, siempre alineados a la visión y misión de la corporación.

El Colegio Alemán de Santiago en el marco de los Colegios Alemanes en el extranjero

El Colegio Alemán de Santiago mantiene estrechas relaciones con los 26 colegios de habla alemana en Chile; orientándose para ello en una Declaración de Principios y en un marco de calidad respaldado por Alemania. El Colegio Alemán de Santiago, además, es parte de la red de 140 Colegios Alemanes en el Extranjero que Alemania apoya en el mundo.

El Colegio Alemán de Santiago en Chile cuenta con 2.300 alumnos, siendo así uno de los Colegios Alemanes más grandes de Latinoamérica y un pilar sólido de la política oficial del Estado Alemán de

relaciones externas en el eje cultural-educacional. Su razón de ser es promover el encuentro entre Chile y Alemania a través de un proyecto educativo bicultural, trilingüe y de excelencia.

El Estado de Chile a su vez reconoce la existencia del Colegio Alemán de Santiago como cooperador de la función educacional del Estado a través del Decreto 1444 del año 1929 y el estado alemán, mediante el convenio cultural bilateral entre Chile y Alemania de 1956, promueve iniciativas de políticas públicas enfocadas en las relaciones institucionales entre Chile y Alemania.

El Colegio Alemán de Santiago y su entorno

El Colegio Alemán de Santiago es una institución de encuentro entre la cultura chilena y alemana. Sus tres sedes están ubicadas en las comunas de Vitacura y Las Condes, sector en el cual también se concentran otras entidades pertenecientes a la comunidad chileno- alemana (Clínica Alemana, Club Deportivo Manquehue, Liga Chileno-Alemana, Hogares de ancianos e Iglesia).

El Colegio Alemán de Santiago y su Museo

El Museo Colegio Alemán de Santiago cumple con el objetivo preservar el patrimonio histórico, pedagógico y cultural que posee nuestro Colegio fomentando la identificación de la comunidad escolar con su Colegio, sus raíces y tradiciones.

IV VISIÓN

Formamos personas que sean referentes en la sociedad.

V MISIÓN

El Colegio Alemán de Santiago, como institución educacional de vanguardia y de encuentro, sobre la base de una formación académica de excelencia, trilingüe y con énfasis en el idioma alemán y libertad confesional, forma personas que tienen un pensamiento pluralista y crítico, actúan de manera responsable y democrática y son abiertos a la multiculturalidad sobre la base del respeto mutuo.

VI SELLOS EDUCATIVOS

1. Objetivos generales y estratégicos

a) Excelencia Académica

- Los estudiantes alcanzan altos estándares nacionales e internacionales.
- Los alumnos muestran aprendizajes (conocimientos y competencias) de excelencia académica.
- Los docentes actualizan sus conocimientos y metodologías.

b) Competencias idiomáticas

- Lograr significatividad del alemán en los estudiantes.
- Lograr sobresaliente desarrollo de habilidades idiomáticas en español, alemán e inglés.

c) Integridad Personal

- Prosecución del perfil valórico del estudiante.
- Prosecución del perfil conductual del estudiante.

d) Vivir la inclusión

- Inclusión de todos los miembros de la comunidad escolar.
- Participación de todos los padres y apoderados de la comunidad escolar.
- Interculturalidad de estudiantes y docentes.
- Distribuir, reagrupar o cambiar puntualmente a los estudiantes de un curso o sala a otro(a), pudiendo dicha determinación ser adoptada en cualquier momento, corresponda o no a los períodos de cambio sistemático, o incluso durante el año lectivo, cuando ello permita generar un mejor aprendizaje integral del alumno o de un grupo de ellos.

e) Sustentabilidad

- Ser eficiente en el uso de recursos.
- Profesionalizar la gestión de cambio.
- Asegurar el financiamiento.

2. Evaluación

El enfoque curricular, basado en el modelo constructivista, afirma que el conocimiento de todas las cosas es un proceso mental del individuo que se desarrolla de manera interna conforme la persona interactúa con su entorno. Es por eso que los objetivos en el currículo son habilidades, destrezas y actitudes que estimulen el desarrollo del potencial personal de cada estudiante.

Se priorizan las metodologías activas que respetan el ritmo de aprendizaje y las características e intereses de los alumnos favoreciendo la diferenciación

3. Implicancias de la Propuesta Educativa en el quehacer pedagógico

En el marco del modelo pedagógico que promueve el desarrollo de competencias, al cual el colegio adscribe, el profesor cumple el rol de facilitador y el alumno es el gestor de su propio conocimiento. “El profesor como facilitador permite que el alumno construya su propio aprendizaje”

Para que el alumno realmente construya su propio conocimiento debe:

- Conocer los objetivos de aprendizaje
- Participar en forma activa y protagónica de las actividades que propone el profesor, en su rol de facilitador del proceso de aprendizaje
- Realizar la metacognición al analizar las estrategias empleadas en las clases para favorecer el aprendizaje de calidad.

Después de la clase el profesor realiza su propia meta cognición para ir mejorando el proceso de aprendizaje.

4. Sprachkonzept – El Modelo para el Desarrollo de Competencias Idiomáticas

El aprendizaje de la lengua materna y de idiomas extranjeros tiene especial importancia dentro del colegio.

Los alumnos no solo aprenden el dominio del español, sino que aprenden dos idiomas extranjeros: alemán e inglés.

Todos los alumnos rinden el “DSD II” - prueba internacional de dominio del alemán (B2 y C1 de acuerdo al Marco de Referencia Europeo) y, de forma similar, los alumnos rinden los exámenes Cambridge alcanzando los mismos niveles de logro.

Estos logros se trabajan y obtienen con el modelo de desarrollo de competencias lingüísticas donde, en pre-básica, los niños aprenden alemán y español de acuerdo al principio: “aprendizaje de idiomas asociado a una persona”.

En 1º básico, parte el proceso de alfabetización simultánea bilingüe. A partir de 5º básico todos los alumnos tienen además la asignatura de inglés. Así llegan a tener hasta 16 horas de clases a la semana ligadas al aprendizaje de idiomas (Lenguaje, Alemán e Inglés), (al lenguaje y literatura).

Objetivos:

- 1) Elevar el nivel de las competencias idiomáticas (alemán, castellano e inglés) con inclusión de aspectos sociales y culturales entre los alumnos.
- 2) Mejorar las transiciones desde una perspectiva pedagógica e idiomática entre el Kindergarten y la enseñanza básica.
- 3) Generar igualdad de condiciones para todos los alumnos.

VII PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

1. Valores / Marco Valórico

El marco valórico de un establecimiento educacional regula el actuar de todos los miembros que pertenecen a la comunidad y también guía lo que se propone formar en sus alumnos. Se hace fundamental que este marco valórico se desprenda de la misión y visión del colegio y que sea explícito y claro en sus definiciones, para plasmarlo en prácticas formativas sistemáticas en el establecimiento.

Entendemos por valores, las creencias profundas, que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Involucran nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

Para que la declaración de valores sea llevada a la práctica, es necesario desarrollar habilidades que permitan su implementación. Estas habilidades se pueden entender como las competencias que debiera lograr un niño durante su escolaridad, las cuales se desarrollan en el ámbito socio-afectivo, cognitivo y conductual. Es por esta razón que toda institución debiera tener una declaración acerca de los valores y habilidades que se desean formar y un programa de actividades y acciones estratégicas para su consecución, entendiendo que los valores son vivenciados en distintos niveles, contextos y de acuerdo a las diferentes etapas del desarrollo.

El colegio asume, como derivación de los principios que inspiran su misión y visión de sociedad, un compromiso con la inclusión escolar y la no discriminación arbitraria entre los miembros de la comunidad educativa.

Entender nuestro colegio como una comunidad educativa inclusiva, preocupada de buscar respuestas a la diversidad de intereses, costumbres, sensibilidades, capacidades y características de todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente de los estudiantes, conformando un espacio protector en el que todos se sientan acogidos y valorados como sujetos únicos e individuales.

Este compromiso con la educación inclusiva se abordará mediante la implementación de dos áreas simultáneas: por una parte, establecer prácticas y estrategias inclusivas y, por la otra, erradicar las expresiones de discriminación arbitraria que se reproducen en el espacio escolar.

La declaración de valores, así como la misión y visión de la cual esta se desprende, no son conceptualizaciones estáticas y rígidas, sino que deben estar en permanente revisión y ajuste.

Los siguientes son los valores establecidos como prioritarios en el Proyecto Educativo Institucional.

Respeto

Consideración del valor que tienen todas las personas en sí mismas, y el reconocimiento de su dignidad, derechos y virtudes. En este sentido, el respeto es una de las bases para la construcción de una adecuada convivencia social y se espera que se establezca con reciprocidad y reconocimiento mutuo. Se basa en la capacidad de escuchar, la empatía, la consideración de las diferencias entre unos y otros y la valoración del otro con sus fortalezas y debilidades.

Cooperación

Es un proceso de construcción colectiva, en que cada persona se siente parte del trabajo conjunto y actúa responsablemente para el logro de una meta común. Este valor se relaciona con el desarrollo de habilidades socioemocionales e interpersonales, tales como: proactividad, participación, reconocimiento del trabajo colectivo, confianza en el trabajo del otro y comunicación efectiva.

Compromiso social

Conciencia comprometida hacia los miembros de la sociedad, la que se traduce en acciones que promueven el bien común de la comunidad en que se vive. El compromiso social implica una conducta cívica y ciudadana responsable y consecuente, así como la capacidad de reconocer las consecuencias de las propias acciones y su impacto en la sociedad. Este valor considera la empatía, la consideración de las necesidades de los demás y la proactividad para contribuir a su satisfacción y al bien común.

Compromiso con el medio ambiente

Conciencia comprometida hacia el entorno, la que se traduce en acciones que promueven la conservación de la naturaleza y la sustentabilidad en todo ámbito. El compromiso con el medio ambiente implica una conducta responsable y coherente, con una visión a largo plazo, así como la capacidad de reconocer las consecuencias de las propias acciones. Este valor considera la pro-actividad en el cuidado del medioambiente, el respeto y cuidado de la naturaleza.

Perseverancia

Esfuerzo constante. Supone alcanzar lo que la persona se propone y buscar soluciones a las dificultades que puedan surgir para lograr las metas u objetivos. La perseverancia requiere esfuerzo y constancia en pos del logro de metas, estar consciente del trabajo necesario para terminar lo emprendido, superando los obstáculos que pudieran presentarse. Implica la valoración por el trabajo bien hecho y la tenacidad para buscar la excelencia en el ser y el hacer, lo que requiere del desarrollo de la voluntad y de la capacidad de tolerar la frustración.

Responsabilidad

Cumplir con los compromisos y asumir las consecuencias de las propias decisiones y acciones, tanto consigo mismo como con los demás. El ser responsable requiere una toma de decisiones consciente, aceptando las consecuencias de los propios actos para sí mismo y los demás. Actuar responsablemente implica comprometerse y perseverar para cumplir con una tarea determinada, así como también la capacidad de reflexionar y pensar críticamente sobre los propios actos, valorando sus aciertos y reconociendo o reparando sus errores.

Honestidad

Coherencia entre los sentimientos, las palabras y las acciones, en un contexto de veracidad y respeto. Implica reflexionar sobre las propias acciones, siendo capaz de reconocer al otro y reconocer los propios errores. Se relaciona con habilidades socioemocionales tales como la empatía y la comunicación asertiva.

Pluralismo

Reconocimiento y valoración de distintos sistemas, principios o realidades, sociales y culturales. La actitud pluralista se caracteriza por escuchar, interesarse y respetar distintos puntos de vista y el derecho a manifestarlos por medio del diálogo respetuoso. Está relacionada con la valoración e inclusión de la diversidad, la multiculturalidad y la no discriminación. El pluralismo considera identidad de género, grupos étnicos y culturales, además de diversas opciones políticas, religiosas, ideológicas, entre otras.

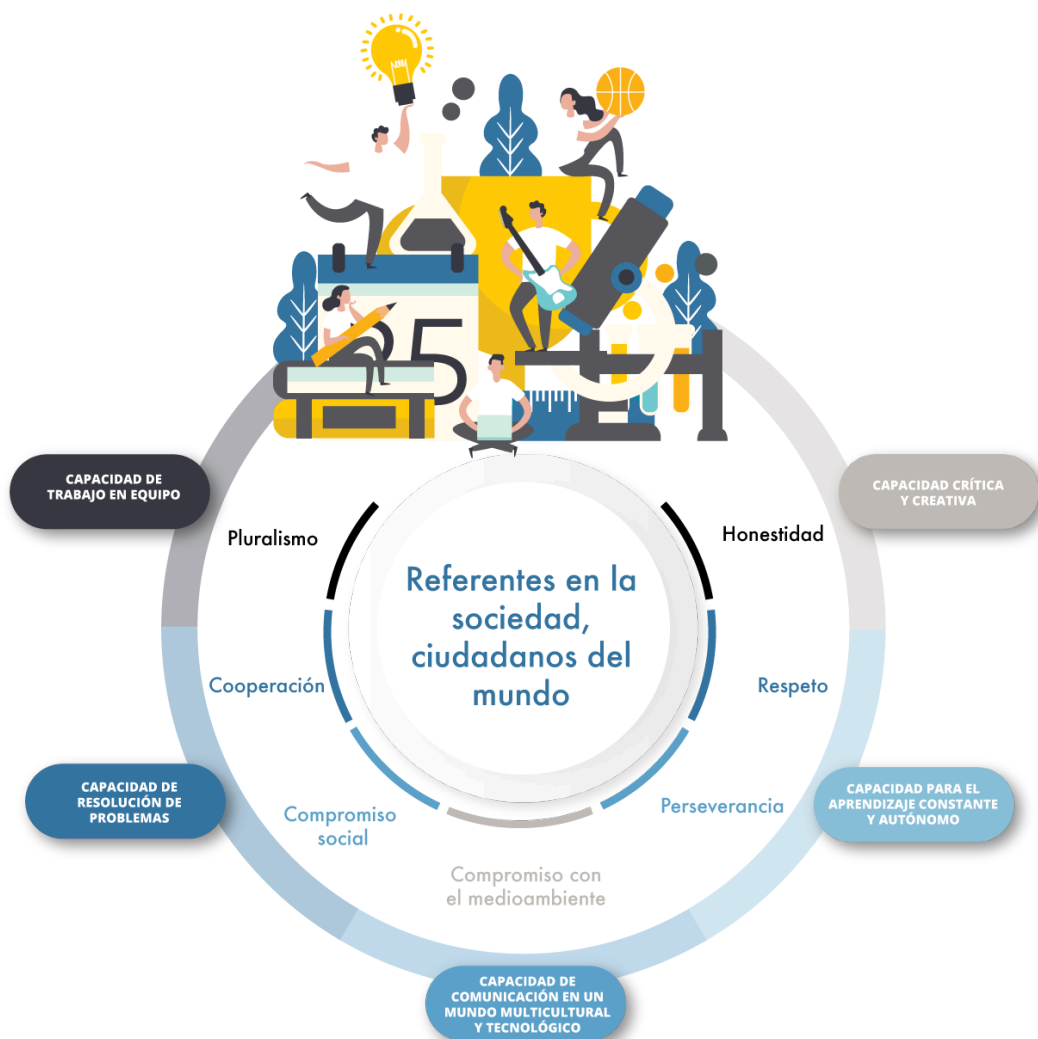
2. Competencias específicas

A continuación, se señalan las competencias de salida de los alumnos y se describen las acciones y/o condiciones que el Colegio debiera proveer para lograr esas competencias:

- a) Capacidad de comunicación en un mundo multicultural y tecnológico: participar en instancias comunicativas utilizando múltiples vías de comunicación, generando espacios para vivir experiencias de encuentro cultural.
- b) Capacidad crítica y creativa: reflexionar de forma autónoma y responsable para dar respuestas innovadoras a necesidades propias o de terceros.
- c) Capacidad de resolución de problemas: visualizar problemas, diseñar y proponer soluciones, dentro de un marco ético de la sociedad en la cual se inserta.
- d) Capacidad de trabajo en equipo: compartir experiencias para intercambiar, colaborar, obtener ayuda recíproca y generar nuevas ideas.
- e) Capacidad para el aprendizaje constante y autónomo: mantener una actitud proactiva frente al aprendizaje.

VIII PERFILES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

Perfil del Alumno



Los alumnos tienen responsabilidades que pueden y deben ejercer con creciente autonomía (según su edad) lo que implica las siguientes características:

- Contribuye a la convivencia y el bienestar de la comunidad escolar, con actitudes positivas; respeto, gentileza, entendimiento y empatía. Particularmente la resolución de conflictos es un ámbito en el que su rol y su formación, hace una contribución activa a la buena convivencia.
- Pone un énfasis especial en la capacidad de inclusión, respeto por valores universales y la comunicación. Esto requiere un respeto por la diversidad amplia (no sólo intercultural), apertura y consciencia del enriquecimiento personal que las diferencias nos brindan.
- Colabora con capacidad de comunicación creativa y pensamiento crítico. Trabaja en equipo, en ejercicio de responsabilidades colectivas (junto con las individuales) y aprovecha las tecnologías para facilitar la interacción.
- Desarrolla una capacidad crítica y un compromiso personal para construir un mundo democrático, sustentable y humanitario.

- Mantiene una actitud de aprendizaje constante, mostrando reflexión, respeto, cambios y superación personal.

Perfil de la Familia

El Colegio Alemán de Santiago es una institución educacional chilena orientada hacia la multiculturalidad, con arraigo en la cultura alemana.

Los padres y apoderados son los primeros responsables de la educación de sus hijos, por lo que colaboran comprometidamente con el Colegio, para que este pueda estimular, reforzar y apoyar el proceso formativo de sus hijos.

La familia:

- Conoce, participa y se compromete con el Proyecto Educativo del Colegio.
- Promueve una cultura de encuentro y de inclusión de tradiciones.
- Participa en las actividades formativas y extracurriculares ofrecidas por el Colegio.
- Demuestra interés activo por los idiomas alemán, español e inglés, promoviendo su aprendizaje y uso en la vida familiar cotidiana.
- Conoce y respeta los valores y reglas del Colegio y los vive en forma ejemplar.
- Promueve un ambiente armónico y el diálogo respetuoso con todos los estamentos de la comunidad escolar.

Los padres y apoderados:

- Acompañan activamente a los hijos en el proceso educativo, fomentando la internalización y el desarrollo de los valores y capacidades definidos en el Perfil del Alumno.
- Colaboran con el Colegio en la implementación de sugerencias en relación con los reglamentos del Colegio.
- Se informan regular y oportunamente sobre la situación escolar de sus hijos.
- Contribuye a la convivencia, el bienestar y resolución de conflictos de la comunidad escolar, con actitudes positivas; respeto, gentileza, entendimiento y empatía.

Perfil del Educador

- Se reconoce como responsable de la formación integral del alumno, promoviendo un ambiente facilitador para el aprendizaje de los valores del colegio. Reconoce, valora y estimula las potencialidades individuales de sus alumnos.
- Mantiene una comunicación adecuada y pertinente con los padres y apoderados.
- Cumple con responsabilidad profesional su trabajo, planifica sus clases de acuerdo a los programas de estudios, integrando las necesidades de los alumnos y del colegio. Trabaja responsablemente en equipo.
- Contribuye a la convivencia, el bienestar y la resolución de conflictos de la comunidad escolar, con actitudes positivas; respeto, gentileza, entendimiento y empatía.

- Su trabajo en la sala de clases es dinámico, promueve el trabajo colaborativo entre sus alumnos y utiliza variados recursos metodológicos, incluyendo el uso de las TIC.
- Su vocación de servicio se manifiesta en su quehacer pedagógico, colaborando en proyectos institucionales que van más allá de su trabajo en el aula.
- Es un modelo constante para sus alumnos, logra motivar en ellos el gusto por el trabajo responsable y bien hecho, estimulando su capacidad de superación.
- Demuestra probidad en su actuar, comprometido con los valores que el colegio procura enseñar.
- Demuestra disposición al perfeccionamiento permanente, manteniendo, de esta forma, un alto nivel de conocimientos actualizados, tanto en su área específica, como en temas de formación de los estudiantes.
- Demuestra disposición para trabajar en un ambiente multicultural, manifestando apertura hacia diversas culturas, formas de vida y pensamiento.

Perfil del Personal Administrativo y Paradocente

El objetivo estratégico del personal administrativo y paradocente del Colegio Alemán de Santiago es constituir un apoyo eficiente y proactivo para la gestión educativa del Colegio.

- Conocer e identificarse con el proyecto educativo del Colegio, sus pilares estratégicos y valores.
- Comprender que, en todas las esferas de su desempeño, en especial en las acciones que supongan contacto con los alumnos, su actitud debe ser esencialmente educativa; es decir, modelar con el ejemplo el comportamiento.
- Ser profesionales competentes y actualizados en las funciones que desempeñan en el Colegio.
- Ser personas dinámicas, proactivas y que busquen la permanente mejora de su propio desempeño y el desempeño institucional, asumiendo con agrado nuevos desafíos.
- Conocer e implementar las políticas, objetivos, normas, reglas y mecanismos que rigen tanto la dinámica institucional en general, como su área de desempeño en particular.
- Demostrar en todo momento un comportamiento orientado al servicio y al alto rendimiento.
- Ser un aporte a la buena convivencia y clima laboral respetuoso.

Perfil del personal auxiliar de servicios

El objetivo del personal auxiliar de servicios del Colegio Alemán de Santiago es apoyar el adecuado funcionamiento logístico y operativo de las instalaciones del Colegio a través de la realización de labores de aseo, vigilancia, portería, mensajería, mantención u otras de similar naturaleza.

- Comprender que, en todas las esferas de su desempeño, en especial en las acciones que supongan contacto con los estudiantes, su actitud debe ser esencialmente educativa y adecuada al contexto escolar.
- Demostrar una alta disposición al trabajo y a estar al servicio de lo(s) que se le solicite.
- Orientarse a la calidad en sus ejecuciones y al servicio.
- Aportar al clima de colaboración y respeto.
- Demostrar responsabilidad y probidad en su trabajo.

